

El empresario que compró el hotel Incosol hace quince años pide ahora que le devuelvan los 60 millones que pagó



Instalaciones exteriores del hotel Incosol en Marbella (Málaga)(CADENA SER)

Ignacio San Martín 09/11/2022

Málaga

El empresario que compró el hotel Incosol en Marbella pide, quince años después, que se rescinda el contrato y se le devuelvan más de sesenta millones de euros que pagó al entender que fue engañado

En 2007 el empresario José López Esteras, propietario del grupo Jale, radicado entre Málaga y Cádiz, adquirió el hotel INCOSOL de Marbella por 46 millones de euros al empresario vasco Juan José García-Egocheaga que lo compró en 1997.

En este precio se incluía la deuda bancaria de 23 millones que arrastraba este complejo y que fue liquidada por el comprador.

Sin embargo, una posterior auditoría de Incosol desveló que el señero establecimiento de la Costa del Sol tenía una deuda oculta que superaba los 28 millones de euros y que la familia García-Egocheaga había descapitalizado parte de los activos del establecimiento ya que había vendido hasta 22 suites del hotel de las 200 habitaciones de las que disponía según la demanda.

Cada año Incosol perdía dinero desde, al menos 1993 y hasta 2006. Algunos años el déficit superaba los ocho millones de euros, otros el medio millón, pero en los 14 años analizados ni uno solo salió de los números rojos.

Tras la compra del hotel y la asunción del resto de deudas ocultas en Incosol, unida a otras dos operaciones inmobiliarias fallidas, el grupo Jale entró en concurso de acreedores en 2007 con un patrimonio de 920 millones de euros y pagos pendientes que no llegaban a los 300 millones. En ese momento empleaba a cerca de tres mil personas, tenía 80 obras en marcha y solo su división de construcción facturaba más de cien millones de euros.

El grupo fue liquidado e Incosol pasó a mano de los bancos.

Ahora el empresario que lo compró ha pedido al juzgado que declare nulo ese contrato de compra, se rescinda la operación y se le reintegren, al menos, los sesenta millones de euros que le costó la operación.

El comprador mantiene ante el juzgado de lo mercantil 1 de Cádiz, que el vendedor del hotel incurrió, entre otros, en delitos de falsedad documental, insolvencia punible o estafa al haber falseado las cuentas reales de Incosol en la venta del establecimiento. Entre otras cosas les acusa de manipular fraudulentamente los balances de la empresa, ocultar una deuda de más de 30 millones en Incosol, simular deudas del hotel con empresas participadas o propiedad del vendedor que tuvo que afrontar el comprador o falsear datos en la escritura notarial del documento de compraventa.

Además de la rescisión del contrato José López Esteras pide al tribunal que dé conocimiento de los hechos a la Unidad de Delincuencia Económica de la Policía Nacional, a la Agencia Tributaria y que se embarguen propiedades de la familia García-Egocheaga para responder ante una posible sentencia condenatoria en el futuro.

Incosol nació en Marbella en el año 1973 de la mano de la constructora Jotsa y bajo el diseño del arquitecto José Subirana en la zona de Río Real. Se configuró como un centro médico y de adelgazamiento único en su género por el que, a lo largo de los años pasaron desde el Rey Fahd, a e Deborah Kerr, Camilo José Cela , el príncipe Rainiero de Mónaco , la princesa Grace Kelly o Cristina Onassis que se ponían en manos de los más de sesenta especialistas médicos y cuidadores de los que disponía el hotel.

En 2013 cerró definitivamente sus puertas dejando en la calle a 139 personas.